

### III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Seis de Alicante

**332 Procedimiento ordinario 760/2016.**

Autos núm. Procedimiento Ordinario 760/2016

Demandante: Nisar Hussain

Demandados: Toor Fresh Farm S.L., Toor Wholesale España SLU y Fogasa

Doña María Dolores Millán Pérez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Seis de los de Alicante.

Hago saber. Que en este Juzgado, se sigue expediente número 780/2016 a instancias de Nisar Hussain contra Toor Fresh Farm S.L., Toor Wholesale España SLU y Fogasa en reclamación por cantidad en el que, por medio del presente se cita a Toor Wholes España SLU, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en Calle Pardo Gimeno, 43 3.º al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, y confesión con apercibimiento de que de no comparecer, se le podrá ser tenido por confeso, estando señalado el día 10/05/2018 a las 9.55 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Alicante, 9 de diciembre de 2016.—La Letrada de la Administración de Justicia, María Dolores Millán Pérez.